



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de junio de 2018

Gacetilla de prensa

NIC Argentina realizó la cuarta edición de las Charlas Debate, esta vez sobre Protección de Datos Personales

El miércoles 13 de junio la organización llevó a cabo la cuarta edición del ciclo Charlas Debate sobre Gobernanza de Internet: “Los desafíos en la protección de datos en Argentina frente al nuevo RGPD” (Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea).

[NIC Argentina](#) continúa apostando al desarrollo de este formato de evento que propone un auténtico debate sobre los temas actuales de [Gobernanza de Internet](#) donde oradores - especialistas y profesionales de los temas de discusión - funcionan como disparadores del intercambio entre todos los asistentes.

En esta oportunidad, el debate giró en torno a ***“Los desafíos en la protección de datos en Argentina frente al nuevo RGPD”*** y contó con la participación de especialistas en la temática: [Eduardo Bertoni](#), Director de la Agencia de la Información Pública (AAIP); [Eduardo Molina Quiroga](#), Co-Director de la Carrera de Especialización en Derecho Informático y docente de la Universidad de Buenos Aires (UBA); [Eduardo Ferreyra](#), investigador y analista de políticas públicas del Área Digital de la Asociación por los Derechos Civiles (ADC) y [Johanna Caterina Faliero](#), Consultora y Representante Legal Especializada en Protección de Datos para Argentina, LATAM y Caribe. [Silvana Rivero](#), asesora especialista en Derecho y Tecnología en el estudio jurídico Maryva moderó el encuentro. Junto a ellos, participaron del debate 80 personas de diversos sectores además de aquellos que lo hicieron de manera remota vía *streaming*. El debate se desarrolló de manera fluida y contó con una gran participación de todos los asistentes. Así, se han expuesto variadas opiniones encontrándose puntos en común y, en otros casos, desacuerdos.

*NIC Argentina es el encargado de administrar el **Registro de nombres de dominio** y asegurar el funcionamiento del **DNS** (Sistema de Nombres de Dominio) para el dominio de nivel superior **‘.ar’**. Además, en su rol de administrador de recursos de Internet, lidera proyectos tecnológicos y se involucra en los debates sobre Gobernanza de Internet a nivel nacional, regional y global.*



En este sentido, se conversó sobre los principales cambios del nuevo reglamento y su impacto en el ámbito privado y público. Sobre este tema, **Eduardo Molina Quiroga** sostuvo que la actualización del RGPD *“no tiene ningún impacto, es un reglamento que se aplica en la Unión Europea, más allá de que algunas empresas residan en otro país”* y agregó que *“la Argentina debería sostener su estado de protección de datos personales”*. **Eduardo Bertoni** indicó que *“sí tiene impacto: las empresas tuvieron que cambiar sus términos y condiciones. El sector público debe avanzar en cambios regulatorios que permitan posicionarnos como país de legislación adecuada”*.

En cuanto a procedimientos futuros, **Johanna Faliero** consideró que *“en materia de procesamiento de datos, hay principios y derechos como portabilidad del dato o derecho al olvido, que van a representar desafíos para que las instituciones de carácter privado y público se puedan adaptar”*. **Eduardo Ferreyra** agregó que *“la principal influencia es saber si los poderes públicos van a poder poner límites en cuestiones de transparencia, y también de qué modo esos cambios van a ser aplicados”*. Desde el público, un participante destacó que *“el tema es analizar qué convenios tiene Argentina con los países donde se instala el RGPD”*; en esta misma línea, otro participante agregó que *“hay que instalar en la agenda pública la necesidad de modificar nuestra ley, más allá que sea una adaptación de la regulación europea”*.

En la charla pudieron abordarse otros temas que incluyen jurisdicción y transferencia internacional de datos personales, el anteproyecto de Ley de Protección de los Datos Personales y, por último, el control por parte de los ciudadanos sobre el tratamiento de sus datos y cómo protegerlos, sumando la acción previa del consentimiento que cómo usuarios debemos dar. Se han obtenido conclusiones de diverso calibre, como por ejemplo, que una de las cosas más valiosas es que se trata de exponer en el siglo XXI un tema como la Protección de Datos, que nació en un contexto muy diferente. Hoy se habla de Big Data, instantaneidad, aprendizaje automático a partir del uso de algoritmos, cuestiones que conllevan a la generación de una gran

NIC Argentina es el encargado de administrar el **Registro de nombres de dominio** y asegurar el funcionamiento del **DNS** (Sistema de Nombres de Dominio) para el dominio de nivel superior **“.ar”**. Además, en su rol de administrador de recursos de Internet, lidera proyectos tecnológicos y se involucra en los debates sobre Gobernanza de Internet a nivel nacional, regional y global.



cantidad de datos en poder de actores para alcanzar diversos objetivos. Molina Quiroga indicó al respecto que *“la única forma de regular este fenómeno es no estar en internet”*, pero esto no significa que dichos asuntos no deban ser tratados para que su uso sea a través del consenso.

Les compartimos el [video](#) del *streaming* de la charla completa. Para solicitar más información, pueden contactarnos por correo electrónico. También los invitamos a conocer más sobre **NIC Argentina** en nuestro sitio <https://nic.ar> y redes sociales: [Facebook](#), [Instagram](#), [LinkedIN](#) y [Twitter](#).

NIC Argentina

prensa@nic.gob.ar

***NIC Argentina** es el encargado de administrar el **Registro de nombres de dominio** y asegurar el funcionamiento del **DNS** (Sistema de Nombres de Dominio) para el dominio de nivel superior **‘.ar’**. Además, en su rol de administrador de recursos de Internet, lidera proyectos tecnológicos y se involucra en los debates sobre **Gobernanza de Internet** a nivel nacional, regional y global.*